



EDITORIAL

EL PACTO CONSTITUCIONAL EN PELIGRO

En el año 2010, nuestra asociación celebró en el Arco del Triunfo de Barcelona un acto en defensa de la Constitución. Allí se leyó el manifiesto “Constitución española, una Constitución joven y con futuro”. El documento finalizaba reclamando su plena validez “como instrumento de futuro frente a los ataques que buscan deslegitimarla, convertirla en un texto extraño a la ciudadanía y romper así el acuerdo cívico y nacional que la sustenta”. También se pedía a los ciudadanos que celebrarán la Constitución como “elemento de cohesión y como garantía de nuestra libertad”.

Os invitamos a releer el manifiesto. Lo podéis hacer [aquí](#)

En el documento lamentábamos (hace 13 años) que los ataques a la Constitución fueran habituales en las informaciones de actualidad y en el discurso político y expresábamos nuestra desazón por el hecho de que algunas fuerzas “pretendan erosionar las bases del pacto constitucional entre españoles y resucitar antiguas pulsiones. En una maniobra tan irresponsable como frívola, se ha lanzado repetidamente el mensaje insidioso de que la Constitución y la arquitectura jurídica, política e institucional que de ella se deriva son un lastre heredado del pasado e impuesto sin nuestro consentimiento; un obstáculo que impide el pleno desarrollo de nuestras aspiraciones y el logro de mayores cuotas de bienestar.”

Por desgracia, la erosión del pacto constitucional se ha agrandado y vemos, con una enorme preocupación, que el propio Gobierno español prefiere como socios a formaciones que desprecian el sistema constitucional del año 1978 y que tienen como objetivo principal romper nuestra estructura como Nación de ciudadanos libres e iguales.

En este contexto es necesario continuar reivindicando, con más fuerza que nunca, la vigencia de nuestra Constitución. Sólo tiene 45 años.

¡Viva la Constitución!

ACTIVIDADES REALIZADAS

- **DENUNCIA ANTE EL COMISARIO REYNDERS** Llevamos la defensa del Estado de derecho y de la división de poderes a las instancias europeas.
- **BANDERA ESPAÑOLA EN EL AYUNTAMIENTO DE RIPOLL.** El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Gerona estima la petición de Impulso Ciudadano y obliga a la alcaldesa de Ripoll a colocar la bandera de España en la forma y prelación correcta en la fachada del ayuntamiento.
- **“NO TODO VALE”.** Impulso Ciudadano ha apoyado y participado en las manifestaciones del 14 y 18 de octubre en Barcelona y Madrid de rechazo a la impunidad ante el delito que supone la amnistía y en defensa de la igualdad de los ciudadanos ante la ley.



- **LA IZQUIERDA Y EL MODELO LINGÜÍSTICO.** Ana Losada y Rafael Arenas participaron el 23 de noviembre en un debate organizado por ASEC ASIC (Asamblea Social de la Izquierda de Cataluña) sobre el Modelo Lingüístico de España.



- **RESISTENCIA CÍVICA Y POLÍTICA ANTE LA DESTRUCCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO.** José Domingo participó el 29 de noviembre en la tertulia organizada por “Foro España hoy” para hablar de la situación política. En el acto también intervinieron Alejandro Fernández, Juanjo Aizcorbe y Óscar Uceda.

- **[REUNIÓN CON EL FISCAL DE SALA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE DELITOS DE ODIO.](#)** Carlos Silva, Montserrat Ginés, Esteban Ibarra y José Domingo, presentaron el día 14 de Noviembre en Madrid los informes realizados por el Observatorio Cívico de la Violencia Política en Cataluña al nuevo Fiscal de Sala del Tribunal Supremo de Delitos de Odio, Miguel Ángel Aguilar.
- **[EXCLUSIÓN DE DELITOS DE ODIO POR IDEOLOGÍA Y ORIGEN NACIONAL EN LA LEY DE AMNISTÍA.](#)** Impulso Ciudadano es una de las 25 entidades que ha firmado un manifiesto en contra de la ley de amnistía y ha resaltado que es un despropósito más de la ley que se exoneren los delitos cometidos por odio ideológico (hispanofobia) y origen nacional (origen español).

PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Artículo de Víctor Gómez el 2 de noviembre en *El Español*: [“Sanchez y Page, una pareja de cine”](#)
- Artículo de Jesús Rul el 2 de noviembre en *Voz Populi* [“No son una nación, son españoles secesionistas”](#).
- Artículos de Rafael Arenas el 12 de noviembre analizando la preocupación europea por el proyecto de amnistía en:
El Debate: [“La amnistía destruye la convivencia e impone el sometimiento”](#)
El Mundo: [“Europa se implica ante la amnistía: carta y debate”](#)
- Artículo de Maribel Fernández Alonso en:
Crónica Global: [“Lo peor de todo, asumir el relato”](#)
- [En su entrevista en el Hormiguero de Antena 3TV Alfonso Guerra reconoce la labor que AEB e Impulso Ciudadano desarrollan en Cataluña](#) en defensa de los derechos ciudadanos y la defensa del orden Constitucional frente al nacionalismo.



VIDA ASOCIATIVA

ENCUENTRO NAVIDEÑO DE SOCIOS Y SIMPATIZANTES el próximo sábado 16 DE DICIEMBRE en la sede de nuestra asociación (Calle Consell de Cent 322 entresuelo C) a las 19.30hs. Os esperamos a todos, celebraremos con un pequeño refrigerio un año más.

Agradeceríamos reserva anticipada al mail administracion@impulsociudadano.org para hacer una previsión de comida y bebida. Ticket de comida 10€ que se cobrará directamente en la sede en el mismo día.

CONVOCATORIAS

- **DÍA DE LA CONSTITUCIÓN:** EL miércoles día 6 de Diciembre en Tarragona participaremos en el Acto de Homenaje a la Constitución que tendrá lugar a las 12H. en la Plaza de la Constitución (Barrio de Bonavista). Dispondremos de una mesa informativa de la asociación para atender a todos aquellos que tengan interés por nuestra labor.
- **MANIFESTACIÓN.** El mismo 6 de Diciembre en Barcelona, nos adherimos a la manifestación que a las 12 h. se iniciará en Plaza Urquinaona en defensa de la equiparación salarial entre las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado. Convoca la plataforma Equiparación Salarial.
- **CAMPAÑA 2023 DE IMPULSO CIUDADANO SOBRE SÍMBOLOS EN LOS AYUNTAMIENTOS**

Estamos realizando las fotografías de los ayuntamientos para el informe del año 2023. Os pedimos colaboración y que nos hagáis llegar al correo impulso.ciud@gmail.com las fotos de los ayuntamientos de vuestro entorno o de municipios que visitéis en Cataluña

Las fotos deben ser tomadas horizontalmente y reflejar la totalidad de la fachada o del exterior más inmediato si las banderas están colocadas junto al edificio consistorial. Cuando nos remitáis las fotos identificad el ayuntamiento y la fecha de la captura. Lo ideal es que en la foto figure la fecha de la captura fotográfica. Un buen programa para hacer las fotos es: https://play.google.com/store/apps/details?id=com.jeyluta.timestampcamerafree&hl=en_US.

- **LOTERIA DE NAVIDAD DE IMPULSO CIUDADANO: 61707**

Este año merecemos que nos toque... pero, en todo caso, es una oportunidad única de colaborar con Impulso. Puedes comprar participaciones de la lotería de Navidad a través de nuestra página web.

<https://impulsociudadano.org/loteria-con-impulso>

También se podrán adquirir participaciones en papel el 16 de diciembre en la sede de la asociación.



iNO todo vale!

#ImpulsoCiudadano

Hoy más que nunca te pedimos tu apoyo y colaboración

iCoge Impulso, Ciudadano!

<https://impulsociudadano.org/>

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos que el Responsable del tratamiento es Impulso Ciudadano, con NIF G65154239. Estos datos personales serán tratados con la finalidad de mantener el contacto y la comunicación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, de manera gratuita mediante correo electrónico a info@impulsociudadano.org